Municipalidad Distrital de La Perla

Resolución de Alcaldía N°493-2017-A-MDLP

La Perla, 10 de Noviembre de 2017

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

CONSIDERANDO:

Que, es atribución de la Alcaldesa la designación, remoción, encargatura o ratificación de los funcionarios que ejercen cargos de confianza, como política de personal de la Municipalidad Distrital de La Perla;

Que, mediante **Resolución de Alcaldía N°461-2017-A-MDLP**, de fecha 23 de Octubre de 2017, se encargó el despacho de la **Sub Gerencia de Recursos Humanos**, al CPC Gustavo Castillo Rodríguez – Sub Gerente de Contabilidad, hasta la designación del funcionario titular de la referida área municipal, motivo por el cual es necesario dejar sin efecto la encargatura realizada con la resolución aludida en el considerando anterior;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO a partir del 13 de Noviembre de 2017, la **Resolución de Alcaldía N°461-2017-A-MDLP**, de fecha 23 de Octubre de 2017, la cual encargó al CPC **Gustavo Castillo Rodríguez – Sub Gerente de Contabilidad**, el despacho de la **Sub Gerencia de Recursos Humanos**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, para su respectivo cumplimiento; derivándose a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información, para su publicación en el portal institucional (www.munilaperla.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
OSWALDO OBLITAS CENTENO
Secretario General